

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO AMPLIADO N° 01  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 14 del 10.12.2013)

El martes 07 de mayo de 2013, a las 15:30 horas, se inicia el Consejo de Facultad Ampliado de la Facultad de Ciencia, presidido por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León con la asistencia del Rector Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid.

**Asistencia**

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca B.   | - Decano de Facultad                     |
| - Sr. Luis Rodríguez V.   | - Vicedecano de Docencia                 |
| - Sr. Juan Escrig M.      | - Vicedecano de Investigación subrogante |
| - Sr. Pedro Palominos V.  | - Director de Depto. de Mat. y C.C.      |
| - Sr. Samuel Navarro H.   | - Consejero de Depto. de Mat y C.C.      |
| - Sr. Eugenio Saavedra G. | - Consejero de Depto. de Mat y C.C.      |
| - Srta. Yolanda Vargas H. | - Directora de Depto. de Física          |
| - Sr. David Ramírez L.    | - Secretario de Facultad                 |

**Inasistencias**

- |                              |                                 |
|------------------------------|---------------------------------|
| - Sr. Luis Gaete G.          | - Consejero de Depto. de Física |
| - Sr. Ricardo Pesse L.       | - Consejero de Depto. de Física |
| - Srta. Fabiola Hernández V. | - Consejera Funcionarios Adm.   |

**Tabla**

**1-. Información sobre el Proceso de Autoevaluación Institucional en la USACH.**

+++++

Se da inicio a este Consejo Ampliado en el Salón de Honor con la asistencia del Sr. Rector, el Director de la Dirección de Desarrollo Institucional y de académicos de ambos Departamentos, además de funcionarios Administrativos de la Facultad de Ciencia.

El Sr. Decano abre la sesión señalando que el Sr. Rector solicitó esta reunión para exponer el proceso de acreditación Institucional en nuestra Universidad. Previamente el Sr. Luis Quezada Director de la Dirección de Desarrollo Institucional señala que el objetivo de esta reunión es principalmente:

- 1.- Presentar el Proceso de Autoevaluación.
- 2.- Mostrar los Avances desde el año 2008.

Señala que la Universidad finaliza el 1º de octubre del próximo año su período de acreditación anterior, y esto implica que durante el presente año estaremos abocados al proceso de autoevaluación institucional. De este modo cede la palabra al Sr. Rector quien inicia su exposición con ayuda de una proyección en Power Point en la cual destaca los aspectos más relevantes de este proceso que le interesa compartir con los asistentes.

El Sr. Rector señala que el objetivo de esta reunión que se está llevando a cabo en cada una de las Facultades es conversar sobre los avances que se tienen hasta el día de hoy en materia de acreditación institucional 2014. Informa que hasta el momento se desconoce cuál es el sistema que finalmente nos va a acreditar, podría ser el mismo anterior o de acuerdo a la ley uno nuevo.

Manifiesta también que en esta reunión además de hablar del proceso de autoevaluación se referirá a los avances, como los planes de mejora Institucional y al final de la reunión podrán plantearse algunas consultas por parte de los asistentes.

El Sr. Rector señala que en el año 2008 hizo un llamado motivador en el sentido que era posible que obtuviéramos una acreditación por 6 años. En ese momento la Universidad estaba acreditada por 3 años. Con el trabajo unido de toda la comunidad fue posible obtener dicha acreditación. Si bien es cierto que en el proceso de acreditación la labor principal la llevan los directivos es importante reconocer el trabajo de toda la comunidad, añadió el Sr. Rector. Señaló además que la idea es ahora ponernos a pensar en este tema de la acreditación para el año 2014, pidiendo el mismo esfuerzo que fue solicitado en el proceso anterior, y agregó que en este desafío de la futura acreditación, todos los miembros de esta comunidad "contamos". Agregó que está convencido que somos capaces de acreditar por unos 7 años, y espera que durante este proceso nos podamos convencer de ello, y al respecto declara textualmente "Cuando uno se convence de algo, entonces es posible hacerlo realidad".

Advierte el Sr. Rector que los temas que va a exponer son: El Plan Estratégico Institucional (P.E.I.), La evaluación interna para la acreditación del 2014, Los avances que hemos logrado entre los años 2008 y 2013. El Sr. Rector manifiesta que durante el año 2010 se elaboró un plan de desarrollo y se obtuvo finalmente un plan de desarrollo estratégico que fue absolutamente participativo por parte de estudiantes, funcionarios, académicos, y directivos de la Universidad, se definieron varias líneas de desarrollo que tienen que ver fundamentalmente con la Misión de la Universidad, y agrega que el documento llamado " Plan Estratégico Institucional " que finalmente fue entregado a la comunidad, representa nuestra "Carta de Navegación". Agrega que este documento fue aprobado por el Consejo Académico y la Junta Directiva.

A continuación el Sr. Rector, haciendo uso de proyecciones en Power Point hace un análisis con mayor nivel de detalle de diversos aspectos tales como: Misión, Visión Áreas Estratégicas Misionales, Áreas Estratégicas Transversales, Valores Institucionales, Objetivos y Lineamientos Estratégicos, además de temas tales como Inclusión, Responsabilidad Social y Reportes de Sostenibilidad. Exhibe un conjunto de datos, cifras, y gráficos comparativos. Muestra diversos aspectos y temas que se refieren a vinculaciones de la Universidad con diversos entes del plano nacional. Analiza con un mayor nivel de detalle la docencia de Pre y Posgrado, la investigación, la vinculación con el medio y la gestión institucional en nuestra Casa de Estudios.

Continúa el Sr. Rector señalando que ahora se referirá a la Evaluación Interna. Indica que se ha organizado un equipo de trabajo con la participación de un Comité Directivo (que actúa como Coordinador), una Secretaría Técnica (Dirección de Desarrollo Institucional) y Comités de diversas áreas tales como: Gestión, Posgrado Investigación, Vinculación con el Medio .Se tiene la certeza que es posible acreditar en cada una de dichas áreas.

Hoy día, prosigue el Sr. Rector, estamos en Jornadas de discusión de Avance Institucional con las Facultades. Después se tendrá una jornada de discusión sobre la socialización de algunas conclusiones por áreas con diversas encuestas dirigidas a académicos, estudiantes y funcionarios, también está prevista la participación de empleadores y autoridades de gobierno que tengan alguna relación con el quehacer de nuestra Corporación. Agrega el Sr. Rector que debemos tener finalizado nuestro proceso de autoevaluación ante la Comisión de Acreditación en el mes de enero del 2014 con el informe respectivo ya entregado.

El Sr. Rector se pregunta ¿Qué ha pasado entre los años 2008 y 2013? Se responde que referente a gestión institucional se ha trabajado en temas tales como gestión financiera y administrativa, implementación de nuevos sistemas de control, e indicadores de diversos procesos. Agrega que se trabajó en un nuevo Estatuto Orgánico, se hizo un plebiscito, se concordó el derecho a voto en diversos Consejos de estudiantes y funcionarios, y se trabajó con diversos Ministros de Educación en relación al tema sobre el nuevo Estatuto Orgánico. Se está avanzando en la formación de una Comisión Superior para estructurar en forma definitiva este proyecto.

El Sr. Rector muestra en las proyecciones cifras y montos de dineros que se gastaron en la construcción de diversas dependencias al interior de la Universidad, y también se señalan proyectos futuros tales como dependencias administrativas y salas de clases. Muestra además cifras tales como el monto de la deuda bancaria que la Universidad al 31 de diciembre del 2012, utilidades, balances y ejercicios presupuestarios. Señala que se compromete a que toda esta información de carácter presupuestario será entregada para conocimiento público. Se refiere además al modelo educativo, renovación de cuadros académicos, y disminución de la retención estudiantil, aspectos que fueron objetados en la acreditación anterior, y que hoy presentan una buena perspectiva.

El Sr. Rector se refiere además a otros temas tales como: Cursos de verano, Cursos de Perfeccionamiento Académico, ley de incentivo al retiro, proceso de reestructuración, porcentaje de ingreso de estudiantes de acuerdo a quintiles vía P.S.U. tasa de titulación, tasa de retención, diplomado de docencia universitaria y renovación del cuerpo académico con el grado de doctor. Se refiere a la oferta académica de pregrado y al número de carreras acreditadas en la Usach. En investigación el Sr. Rector muestra diversos cuadros comparativos a nivel nacional con otras Universidades en cuanto a número y tipo de publicaciones y proyectos con montos asociados tanto internos como externos. Se refiere también a los posgrados, Programas de Magister y Doctorados a sus ofertas y acreditaciones y muestra también diversos cuadros comparativos.

Se refiere a actividades de vinculación con el medio que están siendo organizadas por la nueva Vicerrectoría. Muestra diversos cuadros comparativos entre la Facultades en relación a diversos aspectos tales como: Publicaciones, Programas de Posgrado acreditados, número de académicos con el grado de Doctor etc.

Finalmente muestra diversos cuadros comparativos con respecto a otras Universidades del País, señalando la ubicación de la Usach en diversos Ranking que han sido elaborados por diversas instituciones y organizaciones de carácter nacional e internacional.

A continuación el Sr. Rector ofrece la palabra a los asistentes, para una ronda de preguntas en relación al tema expuesto:

1: \_Consejero Samuel Navarro consulta sobre tres temas:

- a) Señalando que considerando que hay excedentes en la gestión del año pasado y consulta: ¿Se ha pensado en una recuperación de los salarios de los funcionarios y académicos de la Usach.?
- b) Dentro del presupuesto y del balance hay un ítem de cuentas por cobrar, y pregunta: ¿A que se refiere eso?; ¿De que monto se trata?; ¿Esos dineros vienen acaso de las empresas relacionadas, o sea de la S.D.T. En general las Universidades del Estado han sido muy analizadas en relación al aspecto del lucro con algunas acusaciones hacia algunas de ellas. ¿Existe una clara contabilidad con respecto a las empresas relacionadas como la S.D.T.?, y ¿Cómo son los flujos de las empresas relacionadas con la Universidad?
- c) ¿Cómo se definió la política de Vinculación con el Medio? ¿Cuál es el presupuesto de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio?

Respuesta del Señor Rector:

"Yo pediría que las preguntas fueran en relación con el tema que he planteado, si ustedes quisieran alguna sesión especial, o tratar algún tema en particular, no tengo ningún inconveniente en aceptar discutir otros temas. Sin embargo voy a responder a las preguntas:

- a) Si se hace el cálculo de lo que la Rectoría ha aportado antes del año 2009. Se puede decir que estamos en una situación de equilibrio de modo que no existe ninguna expectativa en ese sentido, otra cosa es la posibilidad de establecer mejorías económicas por productividad, definidas previamente, eso sería otra cosa.
- b) El Sr. Rector señala que "cuando uno habla de cuentas por cobrar, yo no conozco los montos. Son cuentas que la Universidad debe cobrar a terceros, fundamentalmente son estudiantes que no han pagado sus aranceles y probablemente ahí están también los excedentes de la S.D.T. platas que la Universidad debe recibir, la Universidad es dueña del 90% de la S.D.T. y el 10% es del Planetario. Por lo tanto estos excedentes son de la Universidad, si es que ella decide retirarlos. Debe estar ahí la cantidad de plata por recuperar."
- c) Respecto al presupuesto de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, indica que "la verdad es que no sé cuál es esa cifra, pero tiene un presupuesto equivalente a cualquier otra Vicerrectoría que se esta iniciando, le puedo enviar las cifras."

2: \_Profesora Barbará Ossandón B.:

Señala que en las áreas fundamentales, estratégicas, lineamientos estratégicos en Docencia de Pregrado su preocupación es por el plan de mejoras en la Carrera de Pedagogía y además en la preocupación de la investigación en el área pedagógica en todas las carreras.

El Sr. Rector Responde:

La Universidad acredita en forma Obligatoria Medicina y Pedagogía y las otras disciplinas son al azar, pero con 78% de Carreras acreditadas en Posgrado se podría estar tranquilo.

La Universidad se hace cargo del plan de mejoras para la carrera, pero se espera que estos planes de mejoras se estén cumpliendo.

En el área de enseñanza de Pregrado se hizo hincapié en temas como investigación en la didáctica y excelencia.

Interviene el Sr. Luis Quezada señalando la existencia de cursos de perfeccionamiento para el mejoramiento de la Docencia en la USACH organizados por la Vicerrectoría.

### 3: \_Profesor Patricio Montero:

Manifiesta que en calidad de Jefe de la Carrera Licenciatura en Matemática y Computación, le señala al Sr. Rector que está próxima la visita de pares evaluadores en el proceso de acreditación de la carrera señala que las expectativas de los planes de mejora no se han materializado. Indica que el año pasado, se tuvo conflictos con los estudiantes de la carrera en relación a diversas necesidades en la carrera. Le preocupa el hecho de cómo se podría garantizar que ciertos compromisos en el plan de mejoras se logren materializar, hasta este momento se ve con preocupación este hecho en relación a la reunión que se aproxima con los pares evaluadores. Entre otras falencias en la Carrera destaca, la falta de equipamiento computacional adecuado. Señala que si se habla de excelencia se deben tener algunos indicadores que reflejen nuestro estándar de desempeño, en el global no sabe si no ocurre, pero se queda con la preocupación inmediata en la carrera que dirige. El Profesor Montero Pregunta al Sr. Rector "¿Cómo podríamos garantizar realmente que los planes de mejoras se concreten?", ya que a veces estas iniciativas sólo quedan como buenas intenciones.

El Sr. Rector Responde:

Señala que la respuesta a lo planteado por le Profesor Montero, se traduce en diversas acciones que se están llevando a cabo, algunas de las cuales corresponden a las necesidades planteadas por el Profesor Montero. El Sr. Rector agrega que una iniciativa que va en esa dirección se refiere a las Jornadas Docentes, que permite contratar a los profesores por más horas, con el fin, que puedan atender en mejores condiciones a los estudiantes. Agrega que la parte computacional hace tres años se renovó y este año se espera renovar alrededor de 2000 computadores del mismo modo se espera renovar el equipamiento computacional en los laboratorios docentes. Señala además que se están implementando diversas medidas para apoyar a los estudiantes, como la construcción de edificios con salas de clases, pero siempre son insuficientes.

#### 4: \_Profesor Lautaro Vergara:

Indica que al regreso de las vacaciones se llevó la grata sorpresa de encontrarse con nuevas salas y otras remodeladas, así como servicios higiénicos para los estudiantes en excelentes condiciones. Señala que tiene una preocupación personal en relación al proyecto de un edificio de salas de clases que está previsto construirlo en Av. Ecuador en lo que hoy es el estacionamiento de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y de Física. Señala que le manifestó esta preocupación al Decano por medio de una carta coloquial. Sostiene que su preocupación se mantiene, ya que supone que hay una equivocación en el proyecto. Agrega que si uno observa los edificios de aula de otras Universidades como en U.S.A. no hay ninguno que tenga más de 4 pisos ni mucho menos que se ubiquen a la salida de una gran avenida. Por esta razón el cree que se debería repensar este proyecto. También se refiere a la exigua cantidad de bibliografía a la cual tienen acceso los estudiantes, ejemplifica la situación en el caso de un curso de Física. Agrega que hace más falta un gran edificio de Biblioteca, más que el edificio de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, piensa que este proyecto podría dejarse en espera y construir un buen edificio para una Biblioteca de la Universidad. Termina señalando que le gustaría conocer la opinión del Sr. Rector al respecto de lo planteado.

#### El Sr. Rector Responde:

En relación a la construcción de un edificio de biblioteca, indica que no le queda tan claro que está sea una mejor opción para los estudiantes, señala que él ha recogido la opción de arquitectos y profesionales del área, y esta es contraria a dicha idea, más que centralizar la necesidad de biblioteca, tiene sus ventajas que esta pueda separarse, de acuerdo a la diversidad de disciplinas que existen. En cuanto a la construcción del edificio de salas de clases en Av. Ecuador, señala que las preocupaciones planteadas por el profesor Vergara, fueron planteadas a diversos tipos de especialistas internos y externos a la Universidad, y señala que ellos no indicaron ningún tipo de contraindicación en relación a este proyecto agrega que si hubiera la mas mínima duda en este sentido, él sería el primero en suspender y repensar este proyecto. Incluso los informes técnicos no objetan el hecho de que gran cantidad de alumnos, deben cruzar constantemente la calle.

#### 5: \_Profesor Juan Carlos Retamal:

Le consulta al Sr. Rector, si existe una visión de parte de las autoridades del Gobierno Central, de cual es el tamaño que deben tener los Departamentos Académicos, en cuánto al número de académicos y en cuanto a las dimensiones de espacio accesible. Hace notar que en los últimos años en los Departamentos se ha experimentado una contracción más que un crecimiento en relación al número total de Académicos, a lo anterior se agrega la creación de "Jornadas Docentes" que van a requerir probablemente un mayor espacio.

El Sr. Rector Responde:

Señalando que la Universidad ha utilizado los números estándar que se manejan como número total de alumnos por M2; o número total de académicos por M2, estos son los que usualmente se manejan para cualquier Universidad. Dependiendo de eso se pueden definir los tamaños de los Departamentos. Hay algunos de ellos que son más formativos; otros más Profesionales etc. entonces este es un aspecto a considerar. Sin embargo el Sr. Rector agrega que el tamaño de un Departamento debe estar en relación a su quehacer y productividad. Si tiene líneas de investigación que tienen el apoyo de la Universidad, y estas exigen un mayor espacio, entonces la Universidad debe cautelar que las dimensiones de la unidad académica sea entonces lo más adecuado. No conoce ninguna norma, que fije dimensiones para un determinado Departamento o unidad académica.

6: \_Profesor Antonio Orellana:

Realiza las siguientes consultas al Sr. Rector indicando que quisiera ir a un tema más global primero, y señala ¿Qué capacidad tiene nuestra Universidad de crecer en infraestructura, si vemos que Universidades Particulares, construyen con gran facilidad un número de edificios muy superior a lo que nosotros tenemos proyectados?, ¿Usted como Vicepresidente del CRUCH que cree que puede ocurrir en un nuevo gobierno en relación a las Universidades Públicas?

El Sr. Rector Responde:

Y dice: "Tu te respondiste la pregunta no tenemos ninguna posibilidad de competir con el sector privado. Sin embargo a mí como Rector no me interesa competir con el sector privado. Tenemos que ser mejores que ellos, no por la infraestructura, sino por otros indicadores debemos tener eso sí mejores aulas, laboratorios etc.

En relación a la segunda pregunta señala el no sabe quien pueda ser el próximo mandatario. El Rector piensa que hay más conciencia que el problema de las Universidades Estatales no puede continuar como está. Esto se lo ha escuchado a muchas más personas entre políticos y autoridades de Gobierno. Antes se tenía la idea de que las Universidades Estatales era un derroche de dinero un fondo por el cual pasaba mucha plata; sin ningún beneficio hoy en día ese discurso ha terminado. Señala que en las Universidades del Estado no hay lucro y señala que: "pone las manos al fuego y asegura no quemárselas". Hoy en día hay más conciencia en relación a la situación de las Universidades del Estado. La mirada de hoy es muy diferente, hemos ido mejorando la imagen entre políticos y la opinión pública, respecto de unos 10 o 15 años atrás y eso ha ocurrido por que mucha gente se ha jugado por cambiar esta visión entre ellos están los estudiantes. Agrega el Rector que se hizo una verdadera Educación Cívica en el Congreso y se les enseñó a los parlamentarios, que eran las Universidades Públicas, cuál era su funcionamiento y su financiamiento. Estamos en mejores condiciones que hace un tiempo atrás, existe conciencia que deben existir Universidades Públicas de calidad y que puedan atender en buena forma a sus estudiantes. Finalmente en ese sentido el Sr. Rector manifiesta su optimismo en el sentido que esta situación irá mejorando.

#### 7:\_El Decano Sr. Rafael Labarca:

En relación a la acreditación de la Universidad manifiesta que toda la comunidad hará todos los esfuerzos posibles, para que nos vaya bien ojala con una acreditación de 7 años. Sin embargo, hay varias cosas, que con la sola declaración de voluntad no basta.

De las intervenciones que se han escuchado es posible destacar que de una manera muy gentil algunos Jefes de Carrera han señalado el no cumplimiento de algunos planes de mejora en sus carreras y piensa que la razón no es la falta de voluntad en impulsar estos planes. Llama la atención en la situación de infraestructura computacional y de biblioteca en el Departamento de Matemática y C.C., y pone énfasis en el no cumplimiento del plan de mejoras que trajo como consecuencia la renuncia de una Jefa de Carrera. Señala que la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, debería en forma efectiva relacionarse con las unidades académicas, ya que hay muchas actividades en las unidades que se desconocen en esa Vicerrectoría; en relación a la Escuela de Postgrado las recomendaciones u observaciones del ente acreditador es solamente eso y la disensión que debiéramos tener es si queremos tener un Registro curricular de Posgrado Centralizado o queremos tener una Escuela de Posgrado Centralizada, ya que se trata de dos cosas diferentes, señala que en su opinión la gestión académica y financiera del Posgrado no hace aconsejable la existencia de una única Escuela de Posgrado y por tanto ve que esta iniciativa sería muy complicada y difícil de llevarla adelante.

El Sr. Decano invita al Profesor Vergara a hacer llegar la carta para que sus observaciones sean consideradas, ya que en último término "la Universidad la hacemos todos", y finalmente hace sentir el apoyo hacia el proceso de acreditación pero le pide al Sr. Rector sus mejores esfuerzos por responder a las inquietudes planteadas por los académicos.

#### 8:\_Profesor Juan Escrig:

Se refiere a algunos Programas de Posgrado acreditados y otros que aún no lo están, el Sr. Rector responde que algunos son de carácter profesional, y no tienen la intención de acreditarse. El profesor Escrig hace notar que Universidades como la Federico Santa María y la Austral, muestran mejores indicadores que los nuestros lo cual no nos ubica como entre las mejores Universidades. Como los datos corresponden a mediciones de períodos pasados es probable que hoy estemos mucho más por debajo de lo que hoy se observa, y no se ve aún cual es el mecanismo oficial de los incentivos en investigación, a pesar de la contratación de académicos con grado de Doctor y publicaciones no necesariamente esto ha significado un crecimiento.

El Sr. Rector responde:

Que las Universidades Austral y Federico Santa María usan mecanismos que nosotros no utilizamos como asociación con grupos comunicacionales que van más allá de unas 200 personas en una sola publicación con lo cual rápidamente pueden aumentar sus índices en forma exorbitante. Señala que esas son las reglas del juego y que espera que en la Universidad no se tenga que llegar a usar este mecanismo.

Lo otro es el tema, mecanismos al incentivo de la investigación, es el mismo que teníamos hasta este momento no ha habido cambios. La verdad es que

hoy, hay una discusión y el Vicerrector de Investigación ha solicitado una tregua para conversar con los Vicedecanos sobre el tema, "Yo espero que sea un buen sistema y ojalá renovado.

Profesor Escrig:

Reitera al Sr. Rector que los mecanismos deben ser conocidos y estar en conocimiento de todos los investigadores de la Universidad.

Se levanta la sesión a las 17:20 hrs.



**DAVID RAMIREZ LEÓN**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



**ROSALE LABARCA BRIONES**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**